

VALORE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES LOCALES



Antes de viajar, consulte sobre las costumbres y tradiciones locales del destino turístico que visitará (fiestas costumbristas, efemérides, aniversarios, entre otros), así podrá compartir, participar e integrarse con la comunidad de mejor manera.

Aprenda algunas palabras en el idioma nativo. Con ello podrá establecer un contacto más significativo con la comunidad local.

Respete y proteja todo aquello que hace de un destino un lugar único y diferente: desde su historia, su arquitectura y sus valores culturales naturales y propios como: religión, música, arte, cocina, entre otros. Por ejemplo, solicite consentimiento para tomar fotografías al interior de iglesias, monumentos nacionales o a la comunidad local.

APOYE A LA ECONOMIA LOCAL



Prefiera artículos de artesanía local y productos elaborados en el destino, esto le permitirá contribuir al desarrollo de las economías familiares, detallista y de pequeña escala.

Trate con respeto y amabilidad a vendedores y artesanos locales y promueva una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores.

No compre productos que evidentemente se aprecien falsificados, o que estén prohibidos por las normativas nacionales o internacionales.

Cuando se trate de adquisición de tours procure siempre el comercio establecido para evitar estafas y engaños. Prefiere los servicios turísticos que son operados por habitantes de la comuna o destino.

Infórmese sobre productos que estén con restricción legal de salida o entrada al país visitado.

RESPETE EL MEDIO AMBIENTE



Compre productos que no requieran para su elaboración el uso de plantas o animales en peligro de extinción.

Prefiera salidas grupales que permitan ahorros de recursos, dinero, combustible y una disminución de su huella de carbono. Busque el modo más eficiente y menos contaminante para desplazarse.

Reduzca, Re-utilice y Recicle residuos sólidos durante su viaje. Lleve su propia botella para agua para rellenar, evite comprar productos con envoltorios y envases innecesarios, y no acepte bolsas plásticas para recibir compras de productos que puede transportar en otro medio.

Reduzca su consumo de agua y electricidad en los establecimientos de alojamiento turístico que visite (solicite utilizar sus toallas y sábanas por más de un día al abandonar una habitación recuerde apagar luces, calefacción y aire acondicionado).

CUIDEMOS EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



Procure regresar la basura generada en su visita a estas áreas (incluso los residuos orgánicos). de lo contrario podría alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.

Elija recorridos que provoquen el menor el menor impacto sobre el paisaje, privilegiando caminos y senderos existentes. Prefiera visitas guiadas, evitando así accidentes y disminuyendo la erosión y compactación del suelo en las áreas protegidas, a la vez que fortalecerá el trabajo local.

No incurra en delitos ambientales, Si visita un área protegida recuerde que hay un reglamento y que éste fue creado para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción, **No alimentar a la fauna silvestre**.

Respete la señalización e indicaciones de comunidades existentes en la zona que visita. Esto permitirá una visita más segura para usted, su familia y el entorno.

No retire recursos naturales, por ejemplo, piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.

Contribuya al mantenimiento de la infraestructura y equipamiento presente en las áreas protegidas pagando la tarifa solicitada y utilizando adecuadamente las instalaciones.

VIAJERO INFORMADO Y RESPETUOSO



Cumpla las leyes y los reglamentos locales y nacionales.

Respete los derechos humanos y proteja a los niños de la explotación en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y laboral.

Infórmese de cómo pueda recibir asistencia médica o ponerse en contacto con su embajada (para turistas extranjeros) en caso de emergencia.

Infórmese de las condiciones meteorológicas cuando accede a zonas cordilleranas o de condiciones hidrometeorológicas variables. Si realiza recorridos por si solo o en grupo a la montaña, informe y deje un registro de su visita en la policía, SERNANP u otra institución pertinente.

Infórmese en las oficinas de informaciones turísticas que cuenten con respaldo institucional oficial público o privado, de manera de obtener una información objetiva, actualizada y con servicios y actividades turísticas que cumplan las disposiciones legales de los lugares que visita.